REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTANDAR PARA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

MINISTERIO DE JUSTICIA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015

SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

ADQUISICIÓN DE COLCHONES, FRAZADAS ALMOHADAS SABANAS Y OTROS TEXTILES
ID Nº 292754

ADENDA Nº 3

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Donde Dice:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 05 *DE AGOSTO DEL 2015;* hasta las: *08:00 HS.*
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha*: 06 DE AGOSTO;* hasta: *16:00 HS.*
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha de inicio 12 de agosto de 2015 desde las 08:00 hasta las 08:00 del día 13 de agosto de 2015.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **Ítem 1: a las 08:10 hs. del día 13 de agosto de 2015,** - **Ítem 2, después del cierre del Ítem 1, y así sucesivamente.**
13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. La fecha de Presentación de las documentaciones es 14 de Agosto de 2015 hasta las 08:00 hs.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

		Lugar de Presentación: Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Justicia sito en Avda. José G. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos La fecha de Apertura de los Sobres es 14 de Agosto de 2015, a las 08:30 a.m. en Sala de Reuniones de la Dirección de Contrataciones (UOC) – 2° Piso.- **Nota: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

Debe Decir

	PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 10 *DE AGOSTO DEL 2015;* hasta las: *08:00 HS.*
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha*: **11 DE AGOSTO;*** hasta: *16:00 HS.*
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha de inicio 18 de agosto de 2015 desde las 08:00 hasta las 08:00 del día 19 de agosto de 2015.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **Ítem 1: a las 08:10 hs. del día 19 de agosto de 2015,** - **Ítem 2, después del cierre del Ítem 1, y así sucesivamente.**
13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados.

		En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. La fecha de Presentación de las documentaciones es 20 de Agosto de 2015 hasta las 08:00 hs. Lugar de Presentación: Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Justicia sito en Avda. José G. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos La fecha de Apertura de los Sobres es 20 de Agosto de 2015, a las 08:30 a.m. en Sala de Reuniones de la Dirección de Contrataciones (UOC) – 2° Piso.- **<u>Nota:</u> La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

EN LA SECCION III DONDE DICE:
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	11162121-003	TELA PARA SABANA	Tela de uso domestico 100 % algodón de 2.40 mts de ancho como mínimo, en color blanco, en fardo de 1000 mts. como mínimo.
2	11162121-013	TELA PARA FRAZADA	Tela tipo polar 100 % poliéster de 2.40 mts de ancho como minimo, en color azul oscuro, en fardo de 1000 mts. como minimo.
3	11162121-004	TELA PARA TOALLA	Tela para toalla 100 % algodón de 2.00 mts. de ancho como minimo, color blanco, en fardo de 500 mts. como mínimo.
4	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	Hilo de Poliester en cono grande de 2000 mts como minimo para maquina industrial, grosor 40/2, color blanco.
5	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	Hilo de Poliéster en cono grande de 2000 mts como mínimo para maquina industrial, grosor 40/2, color azul oscuro.
6	56101508-001	COLCHONES	El colchón deberá estar compuesto de un material denominado poliuretano con una densidad mínima de 21 kg/m3 y un espesor considerable de quince centímetros como mínimo. No deberá contener látex y/o derivados del mismo que puedan ocasionar reacciones alérgicas.Medidas solicitadas: 0.80 x 1.90 x 15. Densidad: 21 Kg/m 3.-
7	52121509-001	JUEGOS DE SABANAS	MEDIDAS: 1 (una) plaza (0,99 cm. X 1,90 cm.) MATERIAL: 100% algodón, liso (sin diseño), en color BLANCO. JUEGO: 2 (DOS) Sábanas, 1 (UNA) ajustable con goma al colchón y 1 (UNA) sobre sábana. El juego de sábanas deberá contar con el logo tipo del Ministerio de Justicia en forma impresa en el centro con una dimensión de 30 cm. De diámetro.
8	52121505-001	ALMOHADAS	La almohada deberá ser 100 % algodón forrada en tela de color blanco. Antialérgico. Medida: 50 x 70 cm. como mínimo.
9	42132108-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	Deberán ser 100 % algodón forrada en tela de color blanco. Antialérgico. Medida: 50 x 70 cm. como mínimo. Deberán llevar impresas el logotipo del Ministerio de Justicia en el centro con una dimensión de 15 cm de diámetro.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

10	52121508-001	FRAZADAS	Poliéster con mezcla de algodón con Poliester, agradable al tacto. Medidas: 1.50 cm x 220 cm (de una plaza y media) como minimo, con borde de seda de 3 cm de ancho como minimo en los cuatro lados, color azul oscuro. Deberán llevar impresas el logotipo del Ministerio de Justicia en el centro con una dimensión de 30 cm de diámetro.
11	46181525-005	PILOTO IMPERMEABLE	Piloto de plástico táctico color negro con capucha de diferentes medidas. Con logotipo impreso del Ministerio de Justicia, tamaño y lado a definir por la Convocante.
12	53111501-001	BOTA DE GOMA	En Pares, caño Largo para Lluvia, número de calce de 36 al 43, color negro.
13	46181507-005	CHALECOS	Chaleco táctico de tela sarga pesada 1000 % algodón de color grande con diferentes medidas o tamaños como mínimo. Deberá llevar impreso en la parte trasera (espalda) la inscripción MINISTERIO DE JUSTICIA y en el lado izquierdo de la parte delantera el escudo nacional. Deberá llevar cierre, 4 bolsillo tipo policía costuras reforzadas dobles y terminaciones en los bordes.
14	53103001-001	REMERAS	Deben ser de 100 % algodón de color celeste, de diferentes medidas o tamaños, sin logo, como minimo.
15	53102902-002	CONJUNTO DE BUZOS	El material debe ser 100 % Algodon de color negro con los siguientes talles: P, M. G. XG, y XXG, sin logotipo, como minimo
16	53102401-002	MEDIAS	El material debe ser 100 % Algodón de color Negro talles del 38 al 45 como minimo.
17	53111901-001	CALZADOS	El material debe ser de tela de color negro con las siguientes medidas o tamaños: 38 al 45 como minimo
18	53101502-001	PANTALON	Tela de Algodón, tipo carpintero con bolsillos laterales a la altura de la rodilla en parte posterior y en el costado superior con pretina para pasa cinto botones y cierre resistentes, con costuras reforzadas dobles en los bordes y bolsillos talles 40, 42, 44, 46, y 48 como minimo. Mezcla con Poliester, Sarga Media.
19	53103001-001	REMERAS	100 % Algodón Tipo Polo de Color Celeste de diferentes medidas o tamaños como minimo.
20	52121701-001	TOALLAS	Tela de Algodón 100 % con las siguiente medida: 50 cm x 100 cm como minimo
21	53101502-002	SHORT	De Tela Tafetan 100 % color Negro con los siguientes Talles: P, M, G, XG, y XXG, sin bolsillo.

El logo del Ministerio de Justicia es el siguiente:

MINISTERIO DE JUSTICIA

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

2. PLAN DE ENTREGAS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
1	11162121-003	TELA PARA SABANA	UNIDAD	FARDO	10	DPTO. DE ALMACENES – AVDA. DR. FERNANDO DE LA MORA CASI AVDA DE LA VICTORIA – ASUNCION - LUNES A VIERNES DE 08 A	EN DOS ENTREGAS PRIMERA ENTREGA 50% DE LOS BIENES A LOS 10 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA. La Segunda Entrega se realizara el 50% de los bienes A LOS 10 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
2	11162121-013	TELA PARA FRAZADA	UNIDAD	FARDO	10		
3	11162121-004	TELA PARA TOALLA	UNIDAD	FARDO	10		
4	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	UNIDAD	95		
5	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	UNIDAD	95		
6	56101508-001	COLCHONES	UNIDAD	UNIDAD	7090		
7	52121509-001	JUEGOS DE SABANAS	UNIDAD	UNIDAD	6000		
8	52121505-001	ALMOHADAS	UNIDAD	UNIDAD	6000		
9	42132108-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	UNIDAD	UNIDAD	6000		
10	52121508-001	FRAZADAS	UNIDAD	UNIDAD	6000		
11	46181525-005	PILOTO IMPERMEABLE	UNIDAD	UNIDAD	1200		
12	53111501-001	BOTA DE GOMA	UNIDAD	UNIDAD	1200		
13	46181507-005	CHALECOS	UNIDAD	UNIDAD	1250		
14	53103001-001	REMERAS	UNIDAD	UNIDAD	500		
15	53102902-002	CONJUNTO DE BUZOS	UNIDAD	UNIDAD	500		
16	53102401-002	MEDIAS	UNIDAD	UNIDAD	1000		
17	53111901-001	CALZADOS	UNIDAD	UNIDAD	500		
18	53101502-001	PANTALON	UNIDAD	UNIDAD	500		
19	53103001-001	REMERAS	UNIDAD	UNIDAD	500		
20	52121701-001	TOALLAS	UNIDAD	UNIDAD	500		
21	53101502-002	SHORT	UNIDAD	UNIDAD	500		

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Debe decir

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRESENTACION
1	11162121-003	TELA PARA SABANA	Tela de uso domestico 100 % algodón de 2.40 mts de ancho como mínimo, en color blanco.	1000	Fardo de 100 metros como máximo
2	11162121-013	TELA PARA FRAZADA	Tela tipo polar 100 % poliéster de 2.40 mts de ancho como minimo, en color azul oscuro.	1000	Fardo de 100 metros como máximo
3	11162121-004	TELA PARA TOALLA	Tela para toalla 100 % algodón de 2.00 mts. de ancho como minimo, color blanco.	1000	Fardo de 100 metros como máximo
4	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	Hilo de Poliester en cono grande de 2000 mts como minimo para maquina industrial, grosor 40/2, color blanco.	95	Cono
5	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	Hilo de Poliéster en cono grande de 2000 mts como mínimo para maquina industrial, grosor 40/2, color azul oscuro.	95	Cono
6	56101508-001	COLCHONES	El colchón deberá estar compuesto de un material denominado poliuretano con una densidad mínima de 21 kg/m3 y un espesor considerable de quince centímetros como mínimo. No deberá contener látex y/o derivados del mismo que puedan ocasionar reacciones alérgicas.Medidas solicitadas: 0.80 x 1.90 x 15. Densidad: 21 Kg/m 3.-	7090	Unidad
7	52121509-001	JUEGOS DE SABANAS	MEDIDAS: 1 (una) plaza (0,99 cm. X 1,90 cm.) MATERIAL: 100% algodón, liso (sin diseño), en color BLANCO. JUEGO: 2 (DOS) Sábanas, 1 (UNA) ajustable con goma al colchón y 1 (UNA) sobre sábana. El juego de sábanas deberá contar con el logo tipo del Ministerio de Justicia en forma impresa en el centro con una dimensión de 30 cm. De diámetro.	6000	Paquete
8	52121505-001	ALMOHADAS	La almohada deberá ser 100 % algodón forrada en tela de color blanco. Antialérgico. Medida: 50 x 70 cm. como mínimo.	6000	Paquete

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

9	42132108-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	Deberán ser 100 % algodón forrada en tela de color blanco. Antialérgico. Medida: 50 x 70 cm. como mínimo. Deberán llevar impresas el logotipo del Ministerio de Justicia en el centro con una dimensión de 15 cm de diámetro.	6000	Paquete
10	52121508-001	FRAZADAS	Poliéster con mezcla de algodón con Poliester, agradable al tacto. Medidas: 1.50 cm x 220 cm (de una plaza y media) como minimo, con borde de seda de 3 cm de ancho como minimo en los cuatro lados, color azul oscuro. Deberán llevar impresas el logotipo del Ministerio de Justicia en el centro con una dimensión de 30 cm de diámetro.	6000	Paquete
11	46181525-005	PILOTO IMPERMEABLE	Piloto de plástico táctico color negro con capucha de diferentes medidas. Con logotipo impreso del Ministerio de Justicia, tamaño 7cm x 5cm, color blanco, lado izquierdo.	1200	Paquete
12	53111501-001	BOTA DE GOMA	En Pares, caño Largo para Lluvia, número de calce de 36 al 43, color negro.	1200	Caja
13	46181507-005	CHALECOS	Chaleco táctico de tela sarga pesada 1000 % algodón de color grande con diferentes medidas o tamaños como mínimo. Deberá llevar impreso en la parte trasera (espalda) la inscripción MINISTERIO DE JUSTICIA y en el lado izquierdo de la parte delantera el escudo nacional. Deberá llevar cierre, 4 bolsillo tipo policía costuras reforzadas dobles y terminaciones en los bordes.	1250	Paquete
14	53103001-001	REMERAS	Deben ser de 100 % algodón de color celeste, de diferentes medidas o tamaños, sin logo, como minimo.	500	Paquete
15	53102902-002	CONJUNTO DE BUZOS	El material debe ser 100 % Algodon de color negro con los siguientes talles: P, M. G. XG, y XXG, sin logotipo, como minimo	500	Paquete
16	53102401-002	MEDIAS	El material debe ser 100 % Algodón de color Negro talles del 38 al 45 como minimo.	1000	Paquete
17	53111901-001	CALZADOS	El material debe ser de tela de color negro con las siguientes medidas o tamaños: 38 al 45 como minimo	500	Caja
18	53101502-001	PANTALON	Tela de Algodón, tipo carpintero con bolsillos laterales a la altura de la rodilla en parte posterior y en el costado superior con pretina para pasa cinto botones y cierre resistentes, con costuras reforzadas dobles en los bordes y bolsillos talles 40, 42, 44, 46, y 48 como minimo. Mezcla con Poliester, Sarga Media.	500	Paquete
19	53103001-001	REMERAS	100 % Algodón Tipo Polo de Color Celeste de diferentes medidas o tamaños como minimo.	500	Paquete

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

20	52121701-001	TOALLAS	Tela de Algodón 100 % con las siguiente medida: 50 cm x 100 cm como minimo	500	Paquete
21	53101502-002	SHORT	De Tela Tafetan 100 % color Negro con los siguientes Talles: P, M, G, XG, y XXG, sin bolsillo.	500	Paquete

El logo del Ministerio de Justicia es el siguiente:

MINISTERIO DE JUSTICIA

2. PLAN DE ENTREGAS

Para todos los bienes:

DPTO. DE ALMACENES

– AVDA. DR. FERNANDO DE LA MORA CASI AVDA DE LA VICTORIA – ASUNCION - LUNES A VIERNES DE 08:00 a 13:00 Hs

LA RECEPCION SE REALIZARA EN DOS ENTREGAS

PRIMERA ENTREGA 50% DE LOS BIENES A LOS HASTA 10 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR. LA SEGUNDA ENTREGA SE REALIZARA EL 50% DE LOS BIENES A LOS 20 DIAS CORRIDOS COMO MAXIMO A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

En la Sección V queda redactada de la siguiente manera:

Modelo de Contrato N° _____

Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliado en las calles Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQSUISICIÓN DE COLCHONES, FRAZADAS y OTROS PRODUCTOS TEXTILES "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones del Contratante y el Proveedor en relación a los bienes a ser suministrados como resultado del proceso LPN SBE Nº 06 /2015 "Adquisición de Colchones, Frazadas y Otros Productos Textiles"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Mabel Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:
[Tabla]

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015					320	10			
2015					320	30			

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº _____

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 06/15 "Adquisición de Colchones, Frazadas y otros productos textiles", convocado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° _____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	11162121-003	TELA PARA SABANA	METROS	FARDO			1000		
2	11162121-013	TELA PARA FRAZADA	METROS	FARDO			1000		
3	11162121-004	TELA PARA TOALLA	METROS	FARDO			1000		

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

4	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	CONO			95		
5	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	CONO			95		
6	56101508-001	COLCHONES	UNIDAD	UNIDAD			7090		
7	52121509-001	JUEGOS DE SABANAS	UNIDAD	Paquete			6000		
8	52121505-001	ALMOHADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
9	42132108-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
10	52121508-001	FRAZADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
11	46181525-005	PILOTO IMPERMEABLE	UNIDAD	Paquete			1200		
12	53111501-001	BOTA DE GOMA	UNIDAD	Caja			1200		
13	46181507-003	CHALECOS	UNIDAD	Paquete			1250		
14	53103001-001	REMERAS	UNIDAD	Paquete			500		
15	53102902-002	CONJUNTO DE BUZOS	UNIDAD	Paquete			500		
16	53102401-002	MEDIAS	UNIDAD	Paquete			1000		
17	53111901-001	CALZADOS	UNIDAD	Caja			500		
18	53101502-001	PANTALON	UNIDAD	Paquete			500		
19	53103001-003	REMERAS	UNIDAD	Paquete			500		
20	52121701-001	TOALLAS	UNIDAD	Paquete			500		
21	53101502-002	SHORT	UNIDAD	Paquete			500		

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato hasta el 31 de

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

diciembre de 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Rodríguez de Francia esq./EEUU.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa, en los términos indicados en las Condiciones Especiales del Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

En la Sección VI – Formularios queda redactada de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha: [_____]
LPN/LCO SBE No.: [_____

A: MINISTERIO DE JUSTICIA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Nota: En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 1107/14**, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el **Art. 42** del mencionado Decreto.

En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación **solamente** durante la etapa de **"Recepción de Propuestas"**.

Lista de Precios

LITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	11162121-003	TELA PARA SABANA	METROS	FARDO			1000		
2	11162121-013	TELA PARA FRAZADA	METROS	FARDO			1000		

María Báez Jara
Unidad de Contrataciones
Ministerio de Justicia

3	11162121-004	TELA PARA TOALLA	UNIDAD	FARDO			1000		
4	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	CONO			95		
5	11151702-004	HILO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNIDAD	CONO			95		
6	56101508-001	COLCHONES	UNIDAD	UNIDAD			7090		
7	52121509-001	JUEGOS DE SABANAS	UNIDAD	Paquete			6000		
8	52121505-001	ALMOHADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
9	42132108-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
10	52121508-001	FRAZADAS	UNIDAD	Paquete			6000		
11	46181525-005	PILOTO IMPERMEABLE	UNIDAD	Paquete			1200		
12	53111501-001	BOTA DE GOMA	UNIDAD	Caja			1200		
13	46181507-003	CHALECOS	UNIDAD	Paquete			1250		
14	53103001-001	REMERAS	UNIDAD	Paquete			500		
15	53102902-002	CONJUNTO DE BUZOS	UNIDAD	Paquete			500		
16	53102401-002	MEDIAS	UNIDAD	Paquete			1000		
17	53111901-001	CALZADOS	UNIDAD	Caja			500		
18	53101502-001	PANTALON	UNIDAD	Paquete			500		
19	53103001-003	REMERAS	UNIDAD	Paquete			500		
20	52121701-001	TOALLAS	UNIDAD	Paquete			500		
21	53101502-002	SHORT	UNIDAD	Paquete			500		

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma]*

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia